

Atención Ciudadana a Empresas
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo



Código	TR-SDET/DERE-002	Fecha creación	28/06/2022
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
Atención a empresas y parques industriales.

Modalidad	No Aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Cuando el usuario tiene una empresa o pertenece a un parque industrial y tiene dudas en temas generales como tramites municipales o acercamiento para gestión de servicios municipales.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
Contactar a la Dirección de Economía y Relaciones empresariales de forma presencial, telefónica al 442 238 8400. Ext. 2307, o digital a: avelazquez@elmarques.gob.mx, solicitar una cita para atención y plantear la petición.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Empresas y parques industriales establecidos en el municipio de El Marqués.
--	---

Descripción de los beneficios
Atención al ciudadano, asesoría en trámites municipales, vinculación para gestión de servicios municipales, asesoría en programas municipales y estatales aplicables.

Datos Requeridos para el trámite
<i>Solicitud de cita, Identificación oficial vigente, comprobante de domicilio acreditable en el municipio de El Marqués.</i>

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
<i>Identificación oficial</i> <i>Comprobante de domicilio</i>	<i>Vigente</i> <i>No mayor a 3 meses de antigüedad</i>			

Fundamento jurídico	<i>No aplica</i>
----------------------------	------------------

Medio de Presentación	<i>Vía correo electrónico, en casos presenciales presentar original y copia.</i>
------------------------------	--

Fundamento jurídico	<i>No aplica</i>
----------------------------	------------------

Formatos y otros documentos.

Plazo máximo de respuesta	30 días	Tipo de ficta	<i>No aplica</i>
----------------------------------	---------	----------------------	------------------

Plazo apercibimiento	<i>No aplica</i>	Vigencia	<i>No aplica</i>
-----------------------------	------------------	-----------------	------------------

Fundamento jurídico	<i>No aplica</i>
----------------------------	------------------

Documento a conservar del trámite o servicio	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

Horario de atención	9:00 a 15.30 horas de lunes a viernes.
---------------------	--

¿Qué costo tiene?	
Sin costo	
Fundamento jurídico	No aplica

Criterios de Resolución	
Se da asesoría en cuestión de trámites municipales y canalización a dependencias competentes.	
Fundamento jurídico	No aplica

Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Personal adscrito a la Dirección de Economía y Relaciones Empresariales.
--	--

Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
L.A. Alma Margarita Velázquez Montes 442 2388400 Ext. 2307 avelazquez@elmarques.gob.mx	Av. Emiliano Zapata 6 a, La Cañada, El Marqués, Qro.

Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
Auditoría Superior Municipal. Datos del Responsable: Lic. Yadira Córdova Salinas. Cargo: Auditor Superior Municipal. Domicilio: Emiliano Zapata no. 9 ote., La Cañada, El Marqués, Querétaro.. Teléfono: (442) 2345597 Horario de Atención: 8:30 a 15:30 h.	No aplica

Hipervínculo de información adicional	
---------------------------------------	--

Madurez de Digitalización
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).